



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT.: Mantenimiento Preventivo Camioneta NISSAN D-21"

DECRETO EXENTO N° 1093

VALLENAR, 26 MAR. 2015

VISTOS

1. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega Firmas del Señor Alcalde.
2. Comisión de Servicios N°01595 de fecha 25 de Marzo de 2015 de Dirección de Salud Municipal.
3. GMail de fecha 25 de Marzo de 2015 de Jefa Administración y Finanzas Salud Municipal.
4. Ley N°19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
5. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRET O

1. Apruébase el pago de 01 Viático a razón del 40%, a funcionario del Área de Salud Municipal que se identifica posteriormente, quien asiste a la Ciudad de La Serena, a "Mantención Preventivo Camioneta NISSAN D-21", a realizarse el día Lunes 30 de Marzo de 2015:

➤ Don Yanny Hernández Guerrero

2. Dicho cometido se realiza en vehículo del servicio, patente GHTS-78.
3. El costo de lo especificado en la presente Resolución deberá imputarse a Cuentas de Salud Municipal correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. DE SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Unidad de Finanzas
- Dirección de Control
- Unidad de Contabilidad
- Unidad de Remuneraciones
- Archivo Oficina de Partes ✓

NFR/DRA.PSG/CRT/vmd